



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°40
SESIÓN ORDINARIA

07/12/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 06 de Diciembre de 2022

Circular No. 40/2022

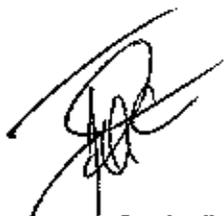
Sras./es concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 07 de Diciembre a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia en Gorlero y calle 19.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del acta N°39/22 de fecha de 30 de Noviembre del 2022.
- 2) Informe 43/22 de la oficina de Plaza Artigas.
- 3) Nota de la Sra María E. Decuadra en la que solicita la renovación del permiso de venta de caracoles.
- 4) Nota de la Intendencia de Artigas sobre edición 2023 del Carnaval.
- 5) La Comisión Departamental "Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres" invita a reunión el día 12 de Diciembre.
- 6) Solicitud para colocar mesas en la vereda en nueva sucursal de la Parrillada Don Joaquín
- 7) Nota del Sr. Eduardo Gutierrez por ruidos molestos en restaurante El Capi
- 8) Nota del Sr. Gustavo Descalzi en la que solicita apoyo para realizar trabajos de cobertura periodística durante el verano.
- 9) Propuesta de la Sra. Cecilia Rodano sobre producto periodístico El Anuario
- 10) Festival Gastronómico y Turístico a realizarse los días 20, 21 22 de Enero en Teatro de Verano Punta del Este.
- 11) Asociación Civil Uruguaya Soo Bahk Do Moo Duk Kwan solicita autorización para realizar un evento deportivo y cultural.
- 12) Propuesta de proyecto VR Experience en espacio de la Plaza de los Artesanos.
- 13) Propuesta del Sr. Patricio Gibaut para instalar puesto fijo de venta de flores en Av. Gorlero.
- 14) Propuesta de Vinos de Uruguay para realizar evento Winetruck.

TEMAS DEL ALCALDE
TEMA DE CONCEJALES
TEMA DE COMISIONES



Javier Carbaital
Alcalde de Punta del Este

Acta 40: En la ciudad de Punta del Este, el día 07 de Diciembre de 2022, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N.º 40/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango, Julio Pérez y Concejales suplentes: M.ª Sara Baroffio, José Costa y Ariel de los Santos

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N°39/22 de fecha de 30 de Noviembre del 2022.

Moción: Aprobación del acta N°39/22 del 30 de Noviembre del 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Informe 43/22 de la oficina de Plaza Artigas.

Habiendo tomado conocimiento del informe siga los pasos administrativos que el Sr. Alcalde considere necesarios.

3) Nota de la Sra. María E. Decuadra en la que solicita la renovación del permiso de venta de caracoles.

Moción: Autorizar en forma precaria y revocable la venta de caracoles, piedras y artesanías en la zona del Puente de la Barra, en el mismo lugar que le fuera asignado inicialmente a la Sra. María Decuadra. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Nota de la Intendencia de Artigas sobre edición 2023 del Carnaval.

Moción: Se autoriza la presentación de la edición 2023 del carnaval a llevarse a cabo el 10 o 11 de Enero en Plaza Artigas. Pasa a Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) La Comisión Departamental "Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres" invita a reunión el día 12 de Diciembre.

Moción: Se toma conocimiento de la reunión que llevará a cabo La Comisión Departamental "Por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres" el día 12 de Diciembre en sala de capacitaciones de BPS. A su vez integrará la Comisión Departamental como titular la Sra. M.ª del Huerto Casañas y como suplente la Sra. Adriana Piñe integrante de la Comisión de Desarrollo Social y Género. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud para colocar mesas en la vereda en nueva sucursal de la Parrillada Don Joaquín.

Moción: Se aprueba en forma precaria y revocable la colocación de mesas en la vereda de la Parrillada Don Joaquín ubicada en Lenzina entre Francisco Salazar y Chana, según croquis presentado en este Municipio. **Pasa a Dirección General de Gestión Ambiental y a la Dirección General de Planeamiento.** Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Nota del Sr. Eduardo Gutierrez por ruidos molestos en restaurante El Capi.

Moción: Pasa a Dirección General de Gestión Ambiental para su evaluación, dado que en reiteradas ocasiones se han recibido quejas de los vecinos de la zona del edificio Amañi. Se comunicará a los denunciantes el protocolo a seguir ante ruidos molestos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Nota del Sr. Gustavo Descalzi en la que solicita apoyo para realizar trabajos de cobertura periodística durante el verano.

Moción: Este Municipio no cuenta con disponibilidad presupuestal para apoyar la realización de trabajos periodísticos durante la temporada 2022/23 en Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Propuesta de la Sra. Cecilia Ródano sobre producto periodístico El Anuario
Moción: Este Municipio no cuenta con disponibilidad presupuestal para participar en la propuesta de la Sra. Cecilia Ródano. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Festival Gastronómico y Turístico a realizarse los días 20, 21 y 22 de Enero en Teatro de Verano Punta del Este.

Moción: Se aprobará la realización del Festival Gastronómico y Turístico los días 20, 21 y 22 de Enero en el Teatro "Margarita Xirgú" ante previa consulta sobre la disponibilidad del teatro en los mencionados días. Pasa a Comisión de Turismo, Deportes y Eventos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Asociación Civil Uruguaya Soo Bahk Do Moo Duk Kwan solicita autorización para realizar un evento deportivo y cultural.

Moción: Pasa a la Comisión de Turismo, Deportes y Eventos para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Propuesta de proyecto VR Experience en espacio de la Plaza de los Artesanos.

Moción: Se autoriza la instalación del proyecto VR Experience en Plaza Artigas en lugar a determinar, solicitándole a los organizadores la colocación de plantas o el pintado del contenedor acorde con el entorno de la plaza. Pasa a Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Propuesta del Sr. Patricio Gibaut para instalar puesto fijo de venta de flores en Av. Gorlero.

Moción: Para la aprobación de la instalación de un puesto fijo de venta de Flores se proponen otros espacios alternativos a la Av. Gorlero. Se coordinará reunión con el solicitante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Propuesta de Vinos de Uruguay para realizar evento Winetruck en el monumento Los Dedos de Punta del Este el día Viernes 11 de Enero.

Moción: Se solicitará ampliar información a los organizadores. Se sugieren como espacios alternativos que se realice en el estacionamiento de La Liga de Fomento o la Glorieta, previa aprobación de la Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

Javier Carballal inicia comentando que el día domingo 11 de Diciembre se llevará a cabo un encuentro de funcionarios y concejales en el Parque Indígena para despedir el año.

Ese mismo día también se realizará la actividad de actuación de "Yuyo en Cuarteto" a las 19:30 hrs en la Plaza de los Artesanos por motivo de celebración del Día Nacional del Tango, esta actividad es llevada a cabo por el Municipio y la Dirección General de Cultura.

Continúa mencionando que el próximo 8 de Diciembre se llevará a cabo el encendido del árbol de navidad con la presencia de La Banda en Plaza Artigas a las 20:00 hrs. También a las 14 hrs del mismo día se realizará el evento de lanzamiento del "Vení que te cuento" en Museo Ralli.

El Sr. Alcalde menciona que la Dirección General de Cultura envía mails referidos a solicitud de actividades a realizarse en el Teatro de Verano "Margarita Xirgú" y a su vez informa que la agenda del mencionado teatro será gestionada por el Municipio de Punta del Este.

Se procede a dar lectura al informe 38/2022 de Plaza Artigas correspondiente a la jura de nuevos artesanos que ocuparan stands a partir del 15 de Diciembre para la temporada 2022/23. Comenta Carballal que de los 12 postulantes para dar la prueba taller se presentaron 10, en la prueba taller estuvieron presentes los concejales M.^a del Huerto Casañas, Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

Prosigue informando que fue aprobada la propuesta correspondiente al expediente 12871-88-01-2022 sobre la colocación de una placa recordatoria del Sr. Plinio Rinaldi Temi en la intersección de la calle Capitán Miranda y Rambla General José Gervasio Artigas.

Moción: Se toma conocimiento de la colocación de placa recordatoria en la intersección de las mencionadas calles. Se notificará a los gestionantes y pasa a Dirección General de Planeamiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Carballal continúa dando lectura a la resolución del expediente 14054-88-01-2019 en la que se aprueba la designación con el nombre de "Piazza Américo Vespucci" al espacio público empadronado con el N°9957 en intermediciones de las calles Yucatán y Avenida Italia de Punta del Este.

Moción: Se notificará a los gestionantes y se coordinará la colocación del nombre "Piazza Américo Vespucci" en la ubicación mencionada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La editorial Planeta envía una propuesta de evento que se realizará en Museo Neruda sobre los autores Uruguayos Néstor Gandulla, Martín Bentancor, Rafael Massa, Hugo Portal, Pedro Mairal, Alberto Gallo, Milton Santana. Solicitan colaboración con 14 comidas y traslados.

Moción: Se aprueba el apoyo con 14 comidas y vehículo para el traslado de los autores de las obras que se presentaran en el ciclo de charlas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El día 30 de Noviembre se participó en el evento Inclusión es Avanzar en Espacio Cultural "El Jagüel". Se contó con la participación de distintas instituciones que atienden a personas en situación de discapacidad. Se propone coordinar con todas las organizaciones que participaron del evento para brindarles un espacio en Plaza Artigas los fines de semana para que expongan y vendan sus artesanías en Punta del Este.

Se destaca que la actividad colmó expectativas y se agradece los trabajos de prensa y a la directora de Inclusión es Avanzar.

La Sra. María Sara Baroffio menciona que a partir del dos de Enero comienza a funcionar una Colonia de Vacaciones organizada por Políticas Inclusivas en El Jagüel.

Siendo las 11:45 se retiran los concejales José Costa y Rodrigo Arango, actuando en calidad de titular el concejal Ariel de los Santos.

Carballal continúa informando que el 30 de Noviembre se llevó a cabo la segunda edición del evento Entre Rutas y Motos.

El 1º de Diciembre se concurreó al lanzamiento de las nuevas carreras "Medicina Transfusional" y "Licenciatura en Fonoaudiología" de la Universidad Claeh. También se llevó a cabo el lanzamiento del evento Harley Davidson.

El 3 de Diciembre se realizó el encuentro de Surf Inclusivo, se contó con la presencia de Surfistas de todo el departamento, también estuvo presente el Sr. Intendente Enrique Antia, la directora de la Dirección de Política de Género, el director de la Dirección de Integración y Desarrollo Social, entre otras.

El 4 de Diciembre se acompañó en el cierre de curso y entrega de diplomas del "Programa de Ecoturismo para la conservación" en la Isla Gorriti, participaron 82 personas en el mencionado curso. El Alcalde comenta que ese mismo día se llevó a cabo el PuntaFest en El Placer, con la presencia de 27.000 personas.

El día 5 de Diciembre se realizó una reunión con vecinos de la Parada 2 por el tema de "Seguridad", Carballal menciona que meses atrás hubo una reunión con el Jefe de Policía en la que generaron actividades para dar respuesta a la problemática de la seguridad, en la pasada reunión se comprometieron en seguir trabajando en dicha problemática. El 6 de Diciembre se contará con más presencia policial en la zona.

En esta misma reunión los vecinos manifestaron molestias por el exceso de velocidad de los ómnibus.

Moción: Realizar un memorándum a la Dirección General de Tránsito y Transporte por exceso de velocidad de los ómnibus en calle 24, Pedragosa Sierra y Avenida Francisco Salazar; solicitar la habilitación de paradas en calle 20 para ómnibus de línea turística y se solicitara control para vehículos con escape libre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se incorporarán 20 inspectores nuevos en Punta del Este.

Se mantuvo una reunión con representantes del Instituto Nacional de Estadísticas para tratar el tema del Censo 2023. Se realizará un llamado laboral para censistas y las postulaciones se realizarán vía web.

El Alcalde continúa informando que la inauguración de la Ex Ancap se llevara a cabo el día 28 de Diciembre de 2022 a las 18:00 hrs.

También menciona que está realizando la capacitación de Normas UNIT. El jueves pasado se llevó a cabo una clase práctica, y el día martes se realizó vía zoom.

TEMA DE CONCEJALES

El concejal Julio Pérez consulta por la instalación saludable en Plaza México y Carballal responde que la Dirección de Gestión Ambiental está trabajando en la colocación de nuevas estaciones saludables en diferentes espacios de Punta del Este.

Continua el concejal comentando que en la zona del Torreón frente al monumento Atchugarry se están llevando a cabo encuentros de personas haciendo gimnasia, ocasionando la desmejora del lugar. Dando respuesta a ello el Alcalde informa que la Dirección de Deportes no habilita el encuentro de personas en ciertos espacios públicos para realizar gimnasia, pero no se está sancionando por el hecho.

Moción: Solicitar al cuerpo inspectivo del Municipio verifiquen la existencia de autorización para realizar actividad física en zona del Torreón, y en caso de

carecer de ella proceder a la notificación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por otra parte, Julio Pérez comenta que estuvo presente en la reunión en La Liga y el día 16 de Diciembre se realizará en el Museo Ralli el cierre del año. Menciona también que entre la Parada 28 y 29 aumenta la cantidad de casas rodantes durante la noche, Carballal comenta que ante esa situación está interviniendo la Dirección General de Gestión Ambiental y la Dirección General de Vivienda y Desarrollo Barrial.

El 20 de Diciembre inicia el periodo de licencia de la construcción por lo que se propone notificar a las obras para que volquetes y limpieza de los espacios queden en condiciones.

Continua el concejal planteando la problemática de la presencia de personas en situación de calle en distintas zonas de Punta del Este.

Moción: Coordinar reunión con el Ministerio del Interior para evaluar tema de personas en situación de calle en Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y GÉNERO

La Sra. M.^a del Huerto Casañas informa que en el día 8 de Diciembre se llevará a cabo la presentación de la 9^a edición de Vení que te Cuento, en instalaciones del Museo Ralli, a las 14 hrs, para lo que solicita el cierre de calle Los Arrayanes, frente al Museo.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte el cierre de la calle Los Arrayanes para el evento de inauguración del Vení que te Cuento que se llevará a cabo en el Museo Ralli el día 8 de Diciembre de 2022 a las 14 hrs. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se propone entregar a Alicia Presto un diploma de reconocimiento por motivo de su generosa colaboración con el Proyecto Vení que te Cuento.

Moción: Entregar diploma a Alicia Presto por su colaboración en el mencionado proyecto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La concejal comenta que asistió al cierre de los cursos llevados a cabo en el centro cultural El Jagüel.

En esta instancia el Sr. Carballal menciona que tuvo una reunión con los organizadores del Damajuana Wines y comentó que los mismos visitaron la Feria Artesanal, lugar en el que realizarán su evento.

La concejal María Sara Baroffio informa que los organizadores de Fundación Montes solicitan realizar una visita a la sala Benito Stern de la Ex Ancap.

Siendo las 12:30 hrs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas fc



Javier Carballal
Alcalde